

AVANCE DE PROGRAMA



CST SEK - CSTP SEK
(Caballos y ponis)

TROFEO McDonald's

Salto de Obstáculos

Villafranca del Castillo del 19 y 20 de diciembre



Banco Gallego

Aprobado por la FHM : 9 de diciembre de 2009

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CST SEK – CSPT SEK
Categoría: JUMPING (Territorial)
Localidad: Villanueva de la Cañada
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 19 y 20 de diciembre

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Club Deportivo SEK
Dirección: Castillo de Alarcón 47 Villafranca del Castillo 28692 Madrid
Nº Explotación Agraria: ES 281760000015
Persona contacto: Juan Heredia
Teléfono: 918150836
Fax: 918150987
E-mail: clubsek@sek.es

Hotel Oficial NH Monte Rozas. Las Rozas. Madrid. Hab. Doble 45 € la noche.
exmonterozas@nh-hotels.com Teléfono 916407424 (Ref. Club Sek)

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Juan Heredia Díaz del Riguero

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: Javier García Cotarelo LDN: 17264
Vocal: Cristina de Francisco Sáez LDN: 31237
Jefe de Pista: Jesús Hernández Pérez LDN: 15841
Delegado de la FHM: Jose Huelin Martinez LDN 15855

INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid

Dirección: C/ Avenida Salas de los Infantes, 1 - 2ª planta - 28034 - MADRID

Teléfono: 914777238 Fax: 914778258

E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com

Pago por Banco a : Caja de Madrid CCC **2038 1050 56 60008188**

Fecha apertura: 1 diciembre

Cierre: 16 diciembre

Importe de Inscripción:

Promoción, 1,10 m y ponis: 25.00 €

1,15 m: 30.00 € (IVA INCLUIDO)

1,25 m: 40.00 € (IVA INCLUIDO)

MAXI-MINI: 30.00€ la pareja

Boxes:

Realizar ante: Comité Organizador:

Importe: 50,00 €

Observaciones: Mediante transferencia al Comité Organizador. (Consultar disponibilidad en el Comité Organizador)

CCC 2038 5911 066000046012. Enviar copia por fax 918150987 e-mail: matriculas@sek.es

SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de box: Portátil

Dimensiones: 3 x 3 m.

Nº de boxes disponibles: 150

Punto de Agua: Si

Punto de luz: Si

Recepción de caballos: Día anterior

Horario: De 12.00 a 20.00

Responsable: Jaime Urbina

Teléfono de contacto: 918150836
Observaciones: Se podrá adquirir viruta y paja

OTROS SERVICIOS

Médico: SEK
Veterinario: SEK
Herrador: SEK

PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 19 de diciembre

Prueba nº 1 TROFEO MC DONALD,s

Gupo/altura: Ponis A y B2. 0.50 m. Abierta a caballos (PROMOCION)

Baremo: A.c.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 2 TROFEO MC DONALD,s

Gupo/altura: ponis B y C2 0.85 m. Abierta a caballos (PROMOCION)

Baremo: A.c.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 3 TROFEO MC DONALD,s

Gupo/altura: Ponis C y D2 1.00 m. Abierta a caballos (PROMOCION)

Baremo: A.c.c.

Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 4
Observaciones:
Prueba nº 4 TROFEO MC DONALD,s
Gupo/altura: Ponis D 1,10 m. Abierta a caballos (PROMOCION)
Baremo: 2 Fases (A.c.c. / A.c.c.)
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Domingo 20 de marzo

Prueba nº 5

Gupo/altura: Promoción 0,80 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 6

Gupo/altura: 1,10 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 7

Gupo/altura: **1,15 m TROFEO BANCO GALLEGO**

Baremo: 2 Fases (A.c.c. / C)

Trofeos: Tres

Premios: 110, 90, 65, 54, 48, 36, 30, 30, 30, 30,

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones:

Prueba nº 8

Gupo/altura: **1,25 m TROFEO MC DONALD,s**

Baremo: A.c.c. y desempate al cronómetro

Trofeos: Tres

Premios: 220, 180, 120, 100, 80, 60, 40, 40, 40, 40,

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 400 m/m

Galope: 7

Observaciones:

Prueba nº 9

Gupo/altura: **MAXI-MINI**

Baremo:

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 400 m/m

Galope: 4

Observaciones:

PISTAS

Pista de Concurso

Categoría: Interior

Dimensiones: 60 x 30 m

Naturaleza del suelo: Arena de sílice

Distancia a pista de ensayo: Contigua

Distancia a cuadras: Contigua

Pista de ensayo

Categoría: Exterior

Dimensiones: 70 x 30 m

Naturaleza del suelo: Arena de sílice

Distancia a cuadras: Contigua

Observaciones: Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista. Existe una pista contigua a esta para el trabajo a la cuerda.

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.